

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO PARA EL AÑO 2025.

En la parroquia Santa Fe de Galán, del Cantón Guano, de la provincia del Chimborazo en el salón del GAD Parroquial Santa Fe de Galán, siendo las 15H00 AM del día Viernes 16 de Agosto del 2024, con la asistencia de 23 personas que son los representantes de los barrios y comunidades de la parroquia Santa Fe de Galán, también se cuenta con la presencia de los representantes de las instituciones presentes en la parroquia Santa Fe de Galán, de los cuales 19 hombres y 4 mujeres se instala la Asamblea parroquial por parte del señor Vladimir Jarrin presidente de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, y el Ing. Héctor Chávez Presidente del GAD Parroquial SFG, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la asamblea por parte de la presidenta del GAD Parroquial.
3. Palabras del presidente de la asamblea local ciudadana.
4. Priorización del gasto del presupuesto del año 2025
5. Clausura de la asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

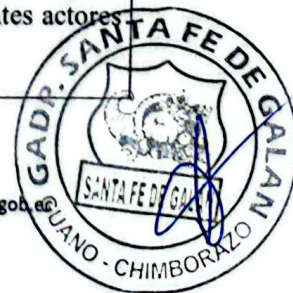
Siendo las tres de la tarde con 20 minutos, la señora. Norma Balla secretaria adop de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, procede a realizar la toma de lista, la misma que cuenta con la mayoría de los presidentes de los barrios y comunidades de la parroquia Santa Fe de Galán. En la que se constata la presencia de 23 asistentes, mencionado que cuenta con el quórum respectivo.

Acto seguido el señor Vladimir Jarrin presidente de la Asamblea Local ciudadana de Sana Fe de Galán instala la asamblea con los presidentes de los barrios, comunidades e instituciones estatales presente en el territorio y representantes de la asamblea local ciudadana, de la parroquia Santa Fe de Galán. Acto seguido interviene el Ing. Héctor Chávez presidente del GADSFG. Menciona la importancia de realizar el trabajo en conjunto con lá ciudadanía de la Parroquia Santa Fe de Galán, e vista que se conoce de cerca las necesidades de las comunidades y barrios de la parroquia.

Luego e Sr. Vladimir Jarrin presidente de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, menciona que los presidentes de los barrios y comunidades deben ser parte activa de los trabajos y hoy es cuando se tiene la oportunidad en conjunto con la ciudadanía de priorizar los proyectos que requieren en sus comunidades, las mismas que constaran en el presupuesto del GAD SFG.






Acto seguido el señor Vladimir Jarrin y la presidenta del GADSFG, solicita que realice una mayor explicación al Ing. David Quinchuela, de cómo va ser la metodología de trabajo. El mismo que menciona que se va ir solicitando los requerimientos de cada barrio y comunidad y en función de ello lo iremos clasificando por competencia del GAD.

Por lo que se inicia la plenaria para la discusión de la decisión colectiva para la priorización del gasto de los proyectos que se van ejecutar En el año 2025, en base al consenso entre los diferentes actores territoriales.



Se prioriza en la parroquia Santa Fe de Galán las siguientes propuestas.

NOMBRE DE LA IDEA DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO
<p>Se manifiesta que es importante continuar buscando las fuentes de financiamiento para la construcción del parque de la parroquia Santa Fe de Galán la tercera Fase en vista que se requiere de recursos económicos.</p> <p>Es importante realizar la implementación del sistema de seguridad.</p> <p>Mantenimiento de estadios, cementerio de la parroquia Santa Fe de Galán, del tractor de la cortadora de césped</p>	<p>Construcción y mantenimiento de la infraestructura física</p>
<p>Adquisición de desparasitantes y vitaminas para animales.</p> <p>Se debe dotar de abono orgánico los mismos que servirá a los productores de la parroquia santa fe de Galán. Para incrementar su producción. Por lo que se le destina del presupuesto participativo la cantidad de 8500.00 usd.</p> <p>Fortalecer los atractivos turísticos en la parroquia Santa Fe de Galán</p>	<p>Actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y la protección del Ambiente</p>
<p>Se debe realizar el mantenimiento de las vías de la parroquia Santa Fe de Galán, en virtud de que, por las características de la zona, suelen deteriorarse.</p> <p>Se Manifiestan también que se deben concluir la carretera de asfalto de la comunidad de San Luis de Sabañag.</p>	<p>Planificar en coordinación con los gobiernos provinciales el mantenimiento vial Parroquial Rural</p>
<p>Realización de talleres vacacionales, con la finalidad de fortalecer el sistema psico motriz de los niños, mediante actividades recreativas.</p>	<p>Grupo de atención prioritaria</p>

<p>También manifiestan que es importante seguir trabajando con el grupo de atención prioritaria, si es posible se realice una gira de intercambio de experiencias con otras parroquias para los adultos mayores de la parroquia Santa Fe de Galan.</p>	
<p>Se debe realizar el fortalecimiento Socio organizativo de los ciudadanos, mediante la participación activa de las autoridades del GADSG, en las reuniones de las comunidades.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>
<p>Seguimiento y control de la ejecución de programas y proyectos contempla dos en el PDOT parroquial a través de la unidad de planificación</p>	<p>Planificación del desarrollo parroquia</p>
<p> Sr. Vladimir Jarrin PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN</p>	<p> Sra. Norma Balla SECRETARIA ADOP ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN</p>
<p> Ing. David Quinchuela TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD SANTA FE DE GALÁN FACILITADOR</p>	<p> Ing. Héctor Chávez PRESIDENTE DEL GADSG</p>
<p> Ing. Fátima Merino SECRETARIA TESORERA GAD SANTA FE DE GALÁN</p>	

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

FECHA: 16 Agosto del 2024 Lugar GAD SANTA FE DE GALÁN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/BARRIO COMUNIDAD	CARGO	N° CÉDULA	FIRMA
1	Adrian Jasin	D. E. L. Barrio Norte	Presidente do lo Asamblea L. C.	0604553179	
2	Adriana Martinez	GADP San To Fe de Galan	vocal	060538945	
3	German Cuadros	Psf. J. C.		0603125402	
4	Walter Guzman	precidido Barrio Castro		0603704123	
5	Tilber Martinez	Barrio Norte		0603310057	
6	Jose Garcia	San Luis Sonora		060136577-7	
7	Rosa Arivalo	Son Luis Sonora Barrio	Presidenta	180145008-9	
8	Ramiro Carrasco	San Fernando	Presidente	0603115536	
9	Sarah Dambó	San Fernando	Presidente	0602461414	
10	Alfonso Paredes	Barrio Los Andes	Residente	0600775018	

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE GALÁN
 FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

SANTA FE DE GALÁN

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

FECHA: 16 AGOSTO DEL 2024 LUGAR: GAD SANTA FE DE GALÁN




N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/BARRIO COMUNIDAD	CARGO	N° CÉDULA	FIRMA
11	Carla Díaz	Polibina	Presidenta de IS	1801225462	
12	Yang Cordero	Sebastián		1801920831	
13	Ulivo Buenorro	Plectrino	Presidenta de AS	1809660134	
14	Efraim Chumcho	San José de Sebastián Sabalito	Presidenta	1802415545	
15	Fabrizio Luisini	Sabalito	Secretario	1803057658	
16	Freddy Barreno	Barrio San Francisco Barrio	Presidente Agua	060262970-1	
17	Paol Mejía	San Francisco	Secretario de Agua	0991475641	
18	Emerson Jurina	San Francisco	Secretario Barrio	060455526-0	
19	Eloy HANOTAI	BARRIO CENTRO SANTAFE DE GALÁN	VOCAL	18034222-8	
20	Parisa Mejía	Vocal Sta Fe Galán	Vocal	0603186354	

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE GALÁN
 FUNDADA EL 31 DE ENERO DEL 1988

SANTA FE DE GALÁN

LISTADO DE ASISTENTES EN LA PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

FECHA: 16 D 6 O S T O D E 2 0 2 4 L U G A R G D D S D W T D F 2 D E G A L Á N

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/BARRIO COMUNIDAD	CARGO	N° CÉDULA	FIRMA
21	Freddy Carrasco	Vocal STG. Fe de Galán	Vocal	0604219154	
22	FATIMA Obispo	GADPR. SANTA FE DE GALÁN	SECRETARIA TESORERA	060397539-2	
23	Darblina Pachuela	Tecnico GDD SF Galan	Tecnico	0603016644	

Oficio No 0224-GADPR-SFG-2024

Santa Fe de Galán, 14 de agosto del 2024.

Ldo.
Samuel Yuquilema

DIRECTOR UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANTONIO LIZARZABURO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fe de Galán perteneciente al cantón Guano; y, a la vez desearle éxitos por su trabajo diario.

Confórmeme al artículo 100 literal 3 de la constitución de la república del Ecuador, COOTAD Artículo 3, 238 y 304 literal 3, ley de participación ciudadana y control social art. 29 y 49, realiza la **INVITACIÓN** a participar de en la priorización del presupuesto participativo 2025, del GADP Santa Fe de Galán con la finalidad de fortalecer las diferentes necesidades de la población, para alcanzar una vida digna

Lugar de reunión: **GADP Santa Fe de Galán**
Fecha: **viernes, 16 de agosto del 2024**
Hora: **15H00**

Estamos seguros de contar con su presencia por lo que desde ya reitero nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Héctor Chávez Villarroel
PRESIDENTE DEL GADPR-SFG
C.I. 060153440-7
CELULAR: 0989280913

